

## **CEIP PADRE COLOMA INICIO DE CURSO 2010-11**

Madrid, 13 de septiembre de 2010

Estimadas familias:

Ante el inicio del curso 2010-11, el Equipo Directivo, el Claustro de profesores y el personal no docente, queremos daros la bienvenida y expresaros la confianza que habéis depositado en el CEIP PADRE COLOMA, que dedicará todos los esfuerzos necesarios en la formación integral de vuestros hijos.

Cómo principal novedad de este curso, les informamos que el Colegio cuenta con una página Web: [www.padrecoloma.es](http://www.padrecoloma.es), en la que se les mantiene informados de todas las novedades que se van produciendo a lo largo del curso: menú mensual, noticias diversas, convocatorias, plazos y resoluciones de becas, normas del colegio, direcciones de interés, actividades extraescolares e incluso una galería fotográfica para que puedan participar de la vida del centro escolar de sus hijos y que pueden consultar en todo momento.

Para un correcto inicio y desarrollo del curso les informamos de los siguientes puntos que son de obligatorio cumplimiento:

### 1- HORARIO

El horario durante este mes de septiembre será:

- de 9:00 a 13:00 h para los alumnos que no se quedan a comer en el colegio.
- Los alumnos que comen en el colegio deberán ser recogidos a partir de las 14:30 h.

A partir del mes de octubre el horario de mañana es de 9:00 a 12:30h y por la tarde de 14:30 a 16:00h, siendo el horario de comidas de 12:30 a 14:30h.

### 2- ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALUMNADO

- Los alumnos de educación Primaria entrarán por la puerta principal y los de educación Infantil lo harán por la puerta habilitada para entrada exclusiva de los más pequeños. Ambas puertas se abrirán 5 minutos antes de la hora. Tanto por la mañana como por la tarde las filas deben estar correcta y puntualmente hechas.
- Durante este mes de septiembre, sólo podrán estar dentro del recinto escolar acompañando a sus hijos, las familias de los alumnos de 1º y 2º curso de primaria. Durante el año escolar, todos los alumnos de primaria entrarán solos.

- Rogamos puntualidad máxima en las entradas y recogidas de los alumnos. Todos los retrasos deberán estar debidamente justificados mediante el impreso que deberán firmar en la Conserjería del Centro. Los alumnos serán acompañados por el Conserje a sus aulas. Al tercer retraso, el Tutor solicitará explicaciones a las familias.
- Los alumnos no podrán salir, en ningún caso, solos del centro escolar sin autorización expresa de las familias. En caso de retraso en la recogida de los menores, se requerirá la presencia de los Agentes Tutores del Distrito.

### 3- AGENDA ESCOLAR

- Como el pasado curso, hemos diseñado una Agenda escolar, que deben adquirir todos nuestros alumnos de primaria en la secretaría del colegio.
- En ella, figuran **la ficha personal del alumno y las autorizaciones (un total de 3 hojas troqueladas)** que deberán cortar cuidadosamente y entregar debidamente cumplimentadas al tutor o tutora de su hijo. También figura información sobre el colegio.
- No olviden revisarla a diario ya que es el modo de comunicación más sencillo entre el colegio y las familias. Deben hacer a sus hijos responsables de la misma para evitar que la extravíen o la olviden.
- Para los alumnos de Educación Infantil, toda esta información se la harán llegar los tutores.

### 4- UNIFORME Y CHÁNDAL ESCOLAR

- Les recordamos que durante este curso escolar, todos los alumnos deberán traer obligatoriamente el uniforme y el chándal del colegio todos los días, con la excepción de los alumnos de 3 años que sólo traerán el chándal. El baby, de cuadros rojos y blancos es obligatorio para todos los alumnos de Educación Infantil.
- Su distribución corre a cargo de la Asociación de Madres y Padres que se pondrán próximamente en contacto con todas las familias para facilitar la adquisición de dichas prendas.
- Ningún alumno, debe vestir con otra prenda que no sea la establecida por el centro. Los tutores vigilarán que esta norma sea correctamente aplicada.
- El BABY, El UNIFORME y el CHÁNDAL, deberán estar marcados. Eviten poner el nombre en las Etiquetas que en la mayoría de los casos son cortadas.

### 5- OTRAS NORMAS DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

- Ningún alumno deberá traer aparatos electrónicos, cámaras fotográficas ni teléfonos móviles.
- Los alumnos deberán asistir al centro debidamente aseados (Ropa, pelo, uñas). Los tutores podrán hacer las recomendaciones que crean necesarias a las familias que descuiden esta norma elemental.
- En el colegio, como norma general, no se administrará ningún tipo de medicamento.

- En caso de accidente, el alumno será atendido en primera instancia en el propio centro y se avisará a los padres en caso de que se considere necesario. Del mismo modo, se llamará a los Servicios de Urgencia Sanitaria, si el colegio lo considera oportuno.
- Conviene que el colegio cuente con el mayor número de teléfonos de contacto posible.
- Los libros ser adquiridos con la mayor brevedad posible. Antes de forrarlos y poner su nombre, es conveniente que sean revisados por el profesorado por si fuera necesario su cambio. Durante este curso, se han eliminado los textos de Ed. Artística, Ed. Musical, Ed. Para la Ciudadanía y Ed. Religiosa para evitar gastos a las familias.
- El CLAUSTRO de profesores ha decidido que este año las familias abonarán una cantidad de dinero, (que les será comunicada en la primera reunión), para adquirir el material escolar necesario para sus hijos durante todo el curso. Cada curso abrirá una cuenta corriente que estará a nombre de dos padres/madres de la clase que llevarán los gastos derivados de la adquisición de los útiles que el profesorado estime oportuno.
- Con el fin de que la alimentación de sus hijos sea saludable, se recomienda para el almuerzo fruta, bocadillos o leche.

#### 6- COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Les mantendremos informados del funcionamiento de estas dos actividades en próximas circulares y a través de la página Web.

**El servicio de guardería de 8:00 a 9:00 de la mañana**, comienza el **primer día de colegio** y durante el mes de septiembre corre a cargo del AMPA del CEIP PADRE COLOMA. Deberán ponerse en contacto con VERÓNICA, encargada de dicha actividad ya que las plazas son limitadas.

Procuren, por último, atender a todas las citas a las que les convoquen tanto el profesorado como el equipo directivo del colegio, que quedan a su disposición para procurar la mejor formación de sus hijos.

A este respecto les notificamos a continuación las,

#### **Fechas de reuniones de todos los cursos**

<p><b>ED. INFANTIL:</b> martes, 14 de septiembre, a las 13:00h. <b>1º Y 2º DE PRIMARIA:</b> miércoles, 15 de septiembre, a las 13:00h. <b>3º Y 4º DE PRIMARIA:</b> miércoles, 15 de septiembre, a las 13:00h. <b>5º Y 6º DE PRIMARIA:</b> jueves, 16 de septiembre, a las 13:00h.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Un saludo cordial.

Carmen Pascual González-Babé  
Directora